

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nº 2015-I DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 01 DE ABRIL DEL 2015.

En el Local del Salón de Grados de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, siendo las once horas con diez minutos de día primero de abril del año dos mil quince; se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Decano de la Facultad y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, Mgt. María Antonieta Olivares Torre, Dr. Fortunato Endara Mamani, Mgt. Ramiro Flórez Lucana, Dra. Miriam Yépez Chacón, CPCC. Walter Palomino Oquendo, Lic. Isaías Alcca Vargas; en calidad de representante de los egresados la Srta. Lic. Walery Massiel Wargdhy Paredes los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad, Yesica Herrera Carpio y Harold Alfredo Wilson izquierdo. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario, El Señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita al Secretario Académico dar lectura al acta de la última sesión de fecha diecisiete de diciembre del dos mil catorce; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondiente.

INFORMES

1. El Decano informa que hasta el momento el avance de las labores académicas en las asignaturas de cada Escuela Profesional debe estar en un promedio del 50%, este porcentaje se detectara con mayor precisión en la visita que realicen los Directores de Departamento cuando realicen la evaluación del avance silábico para cada asignatura el cual se llevara a cabo próximamente.
2. El Decano informa que a la próxima semana será dará inicio con la reunión de delegados de aula actividad académica que es de suma importancia para detectar algunas anomalías existentes desde la perspectivas por parte de los Señores estudiantes.
3. El Decano Informa que la Acreditadora Internacional RIEV visitara nuestra Universidad los primeros días de mayo y verificaran los avances del trabajo de acreditación que se viene desarrollando en especial como Institución y de las cuatro Escuelas Profesionales que vienes avanzando en el tema en mención.
4. El Decano da a conocer que el reglamento específico de Grados y Títulos de la Facultad viene siendo revisado por la comisión Académica de la Facultad en este sentido ya pronto se concluirá el trabajo final de tan importante Reglamento.
5. El Decano manifiesta que el viernes pasado a sido aprobado la implementación de las Escuelas Profesionales de Finanzas Internacionales y Marketing, para el efecto la autoridad delego al Decanato de la Facultad la designación de las Comisiones que se harán cargo del trabajo preliminar para el funcionamiento de las Escuelas Profesionales en mención. Para el efecto el Decano propone a los siguientes Docentes:

Para la Escuela Profesional de Finanzas Internacionales:

- Mgt. Rita Sologuren Carrasco Presidenta



- CPCC. Juan Rodríguez Calderón Integrante
- Econ. Madeleyne Motta Flores Integrante

Para la Escuela Profesional de Marketing:

- Mgt. Edwin Umeres Mena Presidente
- Lic. Marcela Vargas Camacho Integrante
- Lic. Haydde León Núñez integrante

ORDEN DEL DÍA

1. INFORME DE TRABAJO EFECTUADO POR EL DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO GERENCIAL CIDEG.

El Decano de la Facultad manifiesta que en sesión extraordinaria de fecha 03 de marzo del presente año el Consejo de Facultad acordó aceptar la Renuncia al cargo de Director del Centro de Investigación y Desarrollo Gerencial de la Escuela Profesional de Administración Mgt. Edgard Abraham Canahuire Montufar, encomendando al despacho del Decanato solicite que regularice el informe correspondiente de las actividades desarrolladas durante el periodo que estuvo a su cargo el Centro de Investigación. Para el efecto el mencionado Docente presento su informe el cual se pone en conocimiento del pleno del Consejo de Facultad, sin embargo es de necesidad urgente nominar un nuevo Director del mencionado Centro de Investigación por tal motivo el despacho del decanato propone que se haga cargo del mismo el Lic. Edward Morante Ríos. Sobre el tema el Mgt. Isaías Alcca Vargas manifiesta que quien se haga cargo de este Centro de Investigación debería percibir una retribución económica por parte de la Universidad por la labor que realizara. La Mgt. María Antonieta Olivares Torre indica que no necesariamente debiera ser una retribución económica, otra alternativa podría ser que se le baje la carga académica. El Dr. Fortunato Endara Mamani, da a conocer que anteriormente se designo al Profesor Morante como Coordinador del taller de Tesis PRO TESIS, y ahora se pretende designar al cargo de Director del CIDEG, y podría tener alguna incompatibilidad, por tales hechos y en previsión a no incurrir en ningún error sugiere que se haga la consulta del caso a la oficina de Recursos Humanos para ver si puede ocupar los dos cargos en forma paralela. Luego de las deliberaciones del caso el Consejo de Facultad ACUERDA hacer la consulta a la Oficina de Recursos Humanos sobre el caso expuesto en el presente punto.

2. AUSPICIO ACADÉMICO PARA CONGRESO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE ECONOMÍA.

El Decano de la Facultad solicita al Secretario Académico de lectura al oficio N° 001-2014-CEO-COREECO-SUR, documento en el que Romí Carmen Infantas Soto presidenta del V Congreso Macro Regional de Estudiantes del Sur del Perú denominado COREECO SUR solicita auspicio económico y auspicio académico. Cabe mencionar que el mencionado documento fue dirigido al Rector de la Universidad el mismo que lo derivó al despacho del Decanato para que se emita opinión de dicho asunto. El Consejo de Facultad ACORDO derivar al Director de Escuela de Economía, a fin de que se encargue de verificar la legalidad del acervo documentario, así mismo

se deba entrevistar con la estudiante a fin de que se especifique concretamente la solicitud interpuesta por la Señorita arriba señalada.

3. APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CEAC 2012-2021

El Decano presenta ante el pleno del Consejo el Plan Estratégico de la Facultad periodo 2012-2021 solicitando su aprobación por el presente órgano de gobierno con el fin de enviar a la Dirección de Planificación y a la vez al Consejo Universitario para su aprobación definitiva. Luego de las deliberaciones del caso El Consejo de Facultad en pleno ACUERDA que el Plan Estratégico de la Facultad deberá ser socializado en una sesión específica para su aprobación.

4. ORGANIZACIÓN POR LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DEL CARMEN.

El Decano de la Facultad hace mención que el presente año le toco a la Facultad del CEAC organizar las fiestas de la Virgen del Carmen actividad que deben participar activamente todas la escuelas Profesionales de la Facultad luego de las deliberaciones del caso el Consejo de Facultad ACUERDA formar comisiones comprometidas con dicha actividad y además realizar el fondo necesario para los gastos que se pueda incurrir para la misma.

5. CORRESPONDENCIA DE GRADO ACADÉMICO

Acto seguido, basado en el informe de las Comisión Revisora de Expedientes de Correspondencia de Grado académico de la Escuela Profesional de Contabilidad, que opinaron favorablemente sobre la procedencia de la Correspondencia Académica propuesta para el caso, el Consejo de Facultad procede a su aprobación de forma unánime, en base al expediente administrativo, la aprobación respectiva se produce de la siguiente manera:

CORONADO WAGNER, Leonel, Universidad Inca Garcilaso de la Vega
Bachiller en Ciencias Contables Dictamen N°002-2015-CAREC-CPC.UAC.

6. APROBACIÓN DE GRADOS Y TITULOS

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que el Secretario Académico pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera:

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

1. ALLENDE PUMACALLAHUI, Denisis Jassmin
2. BARRETO VILLENA, Milagros
3. BLAZ PEREZ, Ch'aska Victoria
4. BLAZ PEREZ, Fatima Q'oyllor
5. CASA UNANCHA, Lissette
6. CCOPA CCOA Edwin
7. CRUZ SALAZAR, Juana Marilia
8. DAZA MIRANDA Paula Ysabel
9. ESQUIVEL CHAÑI, Nancy
10. FARFAN TOREES Rafael Guillermo
11. FERNANDEZ BACA HERRERA, Mayra Noemi
12. GASTAÑAGA SOLALIGUE, Diego Jesus
13. HUAMAN PAREJA Claudia Maria Del Carmen
14. HUAMANTICA PEÑA, Ibbeth Beriosvka
15. HUARANCA DEL AGUILA Claudia Milagros



16. IRALA MIRANDA Miriam
17. LOPEZ PEREZ, Manuel Marcelo
18. MELENDEZ DUEÑAS Adriana
19. MELLADO MAYORGA, Nilsson
20. MORA VALER, Celia
21. PACHECO BUSTAMANTE, Jaime Oswald
22. PARI GUZMAN, Evelyn Gabriela
23. PILARES ALVAREZ, Yssy Cristina
24. QUISANI MAMANI Narda Elizabeth
25. RODRIGUEZ PARISACA Kelly
26. RODRIGUEZ QUICO, Katherin Meliza Gloria
27. ROMERO ROZAS, Ray Vanner
28. RUELAS SERRANO, Richard
29. SALAS PAZ, Angela Nyse
30. TAMAYO BARRETO Wido Armando
31. TAMAYO VALENCIA Oriinda Milagros
32. TTITO CORNEJO Alexandra Sherlin
33. VARGAS FERNANDEZ, Yerson Bryanth
34. VASQUEZ LUCANA Garet Leslie
35. VILLA PILLPINTO, Dhayan Melissa
36. VILLAFUERTE AMASIFUEN, Artimia
37. YAÑEZ MEDRANO, Danny Daniel

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD


1. MAMANI ROJAS ALAN JOSVUE
2. ACURIO QUISPE, Pamela
3. AGUILAR JALARI Norka Elizabeth
4. ALCA HUAYANCA, Shirley Keelung
5. ALVAREZ HUILLCA Asia Sommer
6. ANCCO YUCRA Elizabeth Justina
7. BARRIONUEVO QUISPE, Jessica
8. CAHUATA OBLITAS, Gleny
9. CARRERA ASCUE Jenifer
10. CONCHA SILVA HARDY LUIS
11. CORRALES ESQUIVEL, Irma Liliana
12. CRUZ VELASQUEZ GYNO ALBERTO
13. CUSIHUALLPA FARFAN MILAGROS
14. CUTIPA LOAYZA Dante Abel
15. GALLEGOS AMAU ROBERT
16. GASTAÑAGA ROMERO, Nayda
17. Guzman castro Renzo Adilson
18. HINOJOSA SAAVEDRA, Carmen Mayra
19. HUAMAN CJUIRO Ivonne Rosario
20. HUANCA SUAREZ, Magali Martha
21. KCACHA HUAMMAN MANUEL
22. LAZARO TORRES Jordy Raul
23. MAMANI HUILLCA FANY Jeraldine
24. OLAZABAL SOLIS Kerli
25. PAZ GUERRA Evelin Natalia
26. QUITO SURCO, Yhoselin Elizabeth
27. TOROBEO DAMIAN Jessica Veronica
28. TORRES RUIZ CARO Gabriela Wendy
29. VILCAPOMA DAZA Henry Jackson
30. ZEGARRA RUIZ, Dyhane
31. ZUÑIGA APAZA Jeysson Zenobio




EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA

1. VIZCARRA MEZA, Lia Roxana
2. CALDERON CANTO, Luis Eduardo
3. LIMACHI AGUILA Erika Kathiuska
4. GUZMAN CHUCO Susan Gema
5. SOTOMAYOR BACA Daysi Ursula
6. SEGOVIA LEON Anthony Brezhnecv
7. ORIHUELA MARMANILLO Patricia

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

- 
1. GAMERO JUAREZ, Sharon
 2. OSCCO ARONI, Liz Yamileth
 3. PRADA MIRANDA Gabriela Elizabeth
 4. ESCOBAR CATALAN Pamela Karminia
 5. CORNEJO PUMACCAHUA, Jojhan
 6. PINTO ACUÑA, Brian Jorge
 7. ORE CAYO Robert William
 8. CCUNO VALERIANO Victor Eulogio
 9. NOHA VALVIDIA Emmy Esther
 10. SILVA LOVON Boris Igor
 11. MENDOZA GAMBOA, Jeffrey

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

- 
- 
1. VALDIVIA MEJIA, Carlos Fabricio
 2. UMERES CARDENAS, Noelia Betzabel
 3. ROQUE CAMINADA Noelia
 4. NAVA HUILCCA, Merida
 5. ESQUIVEL CHAÑI, Celia
 6. CARDENAS ARCOS, Diana
 7. JOVE CUTIPA, Nadya
 8. CORTEZ CORDOVA, Valeria Alejandra
 9. QUISPE JIHUALLANCA, Ruth Jocabed
 10. NAJAR ANDIA, Veronica
 11. CHALLCO HUILLCAHUAMAN Jakeline
 12. SIVINCHA POLANCO, Rsalia
 13. FANOLA VALENCIA BLANCA
 14. JANQUI ESQUIVEL Olionda Estefany
 15. CHOQUE ARAGON Florlu
 16. MERMA PUMA Aderly
 17. NOA MAYTA Josephine
 18. ENDARA HUILLCA Luz Estefany
 19. SUAREZ CERECEDA, Saul Ivanov
 20. ARCE TINTAYA ROY Hildebrando
 21. NINANTAY OJEDA Jhoel Cristian
 22. HUAMANI CALLAPAZA Aelxander Gerardo
 23. PAUCAR MURIEL Elias Abel
 24. TORRES APAZA Felix
 25. VELASQUEZ MORALES Adrian
 26. POCCO CHIPAO Gina Fabiola
 27. SULLCA GARCIA, Luz Marina
 28. DEA CAHUANA Sheyla Yoryina
 29. HUANCO AGUILAR, Kemberlin Lulu



30. SINCHI ROCA GONZALES Natali Patricia
31. SERRANO CHECCA Ruth Marleni
32. LIZARASO ROMERO Jesus
33. ASCARZA HUAMAN, Darnely
34. HUARCA MAMANI Kennedy
35. MONTALVO VALER Katerin Jeysy

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

1. LOVON BENAVENTE, Gabriela
2. LOAYZA MONGE Yorka
3. QUISPE HUAMAN Lucio edward
4. PEDRAZA VILLAVICENCIO Wilberth
5. ZUÑIGA VIZCARRA, Erick Joel

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo, las y doce horas con cincuenta minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2015-II DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 18 DE MAYO DEL 2015.

En el Local del Salón de Grados, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las diez horas con quince minutos de día dieciocho de mayo del año dos mil quince; se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Decano de la Facultad y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, Mgt. María Antonieta Olivares Torre, Dr. Fortunato Endara Mamani, Dra. Miriam Yépez Chacón, CPCC. Walter Palomino Oquendo, Lic. Isaías Alcca Vargas; el Mgt. Ramiro Flórez Lucana solicito permiso por tener que atender asuntos académicos impostergables dentro de la Dirección de Departamento. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario, El Señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita al Secretario Académico dar lectura al acta de la última sesión de fecha primero de abril del dos mil quince; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondiente.

DESPACHO

El Decano solicita al Secretario Académico de lectura al oficio N° 133-SG-2015-UAC de fecha 06 de mayo del 2015, donde el Secretario General de la Universidad Dr. Juan Rodo Puraca Subia por encargo del Rector comunica el Acuerdo de Consejo Universitario que a la letra dice derivar al Consejo de Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables el expediente del Sr. Álvaro Vicente Mora Noa estudiante de la Escuela Profesional de Administración, quien es responsable de ingresar a las aulas universitarias en estado de embriaguez. Sobre el tema la Mgt. María Antonieta Olivares Torre sugiere que se elabore un acta y que el Director de Escuela de Administración debe hacer su respectivo seguimiento al estudiante en mención. El Dr. Fortunato Endara Mamani muestra su preocupación a razón que en este caso nuevamente no se ha respetado el canal correspondiente como lo establecen los reglamentos puesto que en primer lugar se debió hacer de conocimiento y tratar el tema en el Consejo de Facultad, así mismo manifiesta que está de acuerdo con lo propuesto por el anterior miembro del Consejo de Facultad, sobre el tema la Dra. Miriam Yépez Chacón muestra su preocupación y refiere que por las noches en especial los días viernes se agrupan jóvenes en diferentes automóviles y se ponen a ingerir bebidas alcohólicas y además realizan competencias automovilísticas. Así mismo indica que se debe implementar mecanismos para que estos estudiantes depongan estas actitudes así como poner en marcha las tutorías académicas que ayudarían bastante para minimizar impactos negativos como los tratados en el presente caso. Luego de las intervenciones del caso el Consejo de Facultad ACUERDA proceder según lo establecido en el literal i) del art. 38 del Estatuto Universitario tal como dispone el Consejo Universitario.

ORDEN DEL DÍA

1. ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA.

El Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, e indica que por necesidad de servicio, para el semestre 2015-II es necesario proponer al Director de Escuela de Economía, en tal sentido habiendo cumplido su labor de manera responsable en el presente semestre vuelve a proponer al docente de tiempo parcial Econ. Carlos Villantoy Valdivia para que se haga cargo de la mencionada unidad Académica de manera transitoria. Sin mayores comentarios el Consejo de Facultad ACUERDA por unanimidad designar como Director Encargado de la Escuela Profesional de Economía al Docente Contratado Econ. Carlos Villantoy Valdivia para el próximo semestre académico 2015-II.

2. ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TURNO.

El Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, y refiere que por situaciones de carácter personal la Lic. Marcela Vargas Camacho no podrá continuar apoyando con su labor en la función de Coordinadora de turno en la Escuela Profesional de Administración, en tal



sentido se propone para que asuma dicho cargo al Lic. Edward Anibal Morante Rios considerando que la mencionada función es cargo de confianza del Decano. Sin mayores intervenciones el Consejo de Facultad ACUERDA por unanimidad designar como Coordinador de turno encargado de la Escuela Profesional de Administración al Docente Contratado Lic. Edward Anibal Morante Rios para el próximo semestre académico 2015-II.

3. APROBACIÓN DE CARGA ACADÉMICA DEFINITIVA DE LA FACULTAD DE CEAC SEMESTRE ACADÉMICO 2015-II.

El Decano solicita al Secretario Académico de lectura a los siguientes documentos : Oficio N° 057-2015-DAEC-UAC de fecha 15 de mayo del 2015 presentado por el Director de Departamento Académico de la Escuela Profesional de Economía, en el que remite la carga académica definitiva del semestre 2015-II, así mismo mediante Oficio N° 056-2015-DAEPAD-FCEAC-UAC de fecha 15 de mayo del 2015 presentado por la Directora de Departamento Académico de la Escuela Profesional de Administración, en el que eleva la carga académica definitiva del semestre 2015-II de los docentes de Administración y de igual forma mediante Oficio N° 0112-2015-DAAC-FCEAC-UAC de fecha 18 de mayo del 2015 presentado por el Director de Departamento Académico de la Escuela Profesional de Contabilidad, quien remite la carga académica del semestre 2015-II de los docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad, sin mayores intervenciones el Consejo de Facultad ACUERDA aprobar por unanimidad las Cargas Académicas de la tres Escuelas Profesionales propuestas por los Directores de Departamentos Académicos de la Facultad.

4. ENCARGATURA DE COORDINACIÓN DE TALLER DE TESIS (PRO-TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN.

El Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y manifiesta que a la fecha existen 53 bachilleres de nuestra Universidad pre inscritos en el taller de titulación de Tesis (Pro-tesis) de la Escuela Profesional de Administración. Para el inicio inmediato del mencionado Taller se propone designar a la Lic. Marcela Vargas Camacho Docente Contratada de la E.P. de Administración en remplazo del Lic. Edward Anibal Morante Ríos, a fin de que asuma las funciones de Coordinadora Académica del Curso del Taller de Tesis (Pro-Tesis). Por tal motivo Corresponde aprobar la propuesta de Encargatura al Consejo de Facultad. El pleno del Consejo sin mayores observaciones ni comentarios y en forma unánime procede a su aprobación de dicha propuesta de encargatura a la Lic. Marcela Vargas Camacho como Coordinadora Académica del VI Taller de Tesis (Pro-Tesis) de la de la Escuela Profesional de Administración a partir del primero de Junio del 2015.

5. APROBACIÓN DE GRADOS Y TITULOS

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que el Secretario Académico pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera:




EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

1. HUAMANI QUISPE Delcy Eveling
2. ASCUE ALVAREZ Axel
3. GARCIA VELAZCO Lia Carolina
4. BARRIONUEVO GUZMAN Heidy
5. HURTADO GRANDES Kyara Karley
6. RUIZ AGUILAR, Janice
7. PAZ QUINTANA, Deysi Milagros
8. SOTO MERMA, Rut
9. HUILLCA PAREJA, Gabriela
10. HERRERA MACHACA, Zandali
11. ECHEGARAY ABARCA, Rudy Marius
12. AGREDA GALINDO, Marcela



13. PUCYURA PUMA, Juvenal
14. QUISPEROCA HUANCA, Nancy
15. MULTHUAPTF NAVARRO, Erick
16. HUAMANI AREVALO, Sheyla Yessenia
17. PROSOPIO TORRES, Elvira
18. CASTRO HUARACA, Juan Carlos
19. MAYTA GOMEZ, Janet
20. FLORES MORENO, Max Jeffryn




EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

- 
- 
- 
1. QUISPE ALVAREZ Marlit Yessica
 2. ATAUCHI REGAÑO Jose Ricardo
 3. ACUÑA QUISPE Cynthia Yandira
 4. HANCCO LLOCLLE Jane Stephany
 5. MARTIARENA SANTA CRUZ Yadira Lisbeth
 6. GARCIA CRUZ Rony
 7. GASTAÑAGA ROMERO Manuel
 8. SAAVEDRA YUPANQUI Marylia Antonieta
 9. PAZ FIGUEROA Dafne Milena
 10. OLIVERA QUISPE Charle Claudio
 11. LEON VALVERDE, Sheyla Susan
 12. CHALLCO APAZA, Judiht
 13. BENAVENTE ORUE, Dussan Alberto
 14. RODRIGUEZ RIOS, Lucila Marycielo
 15. CABRERA QUISPE, Soledad

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA

1. LAZO SOTO Efrain
2. RODRIGUEZ FRISANCHO Maria De Fatima
3. CORAHUA HUAMAN Betsy Elizabeth
4. VALENCIA AYACHO, Julliam Deyvi
5. GALIMBERTI REYNAGA, Juan Fabian
6. MULTHUAPTF PALOMINO, Marjorie

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

- 
- 
- 
1. MIRANDA ARREDONDO Herminia
 2. LEZAMA BACILIO Valeria Julia
 3. CARDICEL FUENTES Indira Isabel
 4. UGARTE HANCCO maria Antonieta
 5. ARBIETO PILARES Sussan Ivonne
 6. GUTIERREZ CRUZ, Luis Enrique
 7. HUAMAN GUEVARA, Henry
 8. SUCÑER SERNA, Kelvin
 9. GARCIA LUNA, Paola Alejandra
 10. MAURICIO OLMEDO, Evelyn Doris
 11. MOSQUEIRA QUINTANILLA, Jackeline

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

1. VIZARRETA LAGOS Fany
2. VERA CASTRO Manuel Jesus



3. OJEDA OLARTE Angela Suzie
4. PACHECO MENDOZA Romel
5. PONCE DE LEON ACCOSPTUPA Yuly
6. ROQUE CHOCCATA, Sabino
7. CCANSAYA CHAMPI, Victor Raul
8. SALAS OYOLA, Fernando Raphael
9. ANARA BERRIOS, Magali
10. HUMPIRE QUILLO, Eva Madelaine
11. CHARALLA QUISPE, Walter
12. AEDO RIOS, Maritza
13. UMASI LLAIQUE, Guadalupe
14. SOAQUITA TTITO, Jhacquelin
15. UMASI LLAIQUE, Elizabeth
16. ALVAREZ QUENAYA, Karina
17. FLORES PUMA, Gladys Marleni

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

1. SARA MAYTA Washintong Ismael
2. SERVANTES CONCHA Karen Marisa
3. HUAMAN LOAYZA Gabriela

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo, las y once horas con quince minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2015-3 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2015.

En el Local del Salón de Grados, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las once horas con quince minutos de día diez de junio del año dos mil quince; se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Decano de la Facultad y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, Mgt. María Antonieta Olivares Torre, Dr. Fortunato Endara Mamani, Mgt. Ramiro Flórez Lucana, Dra. Miriam Yépez Chacón, CPCC. Walter Palomino Oquendo. El señor estudiantes representante del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad Harold Alfredo Wilson izquierdo. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario, El Señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita al Secretario Académico dar lectura al acta de la última sesión de fecha dieciocho de Mayo del dos mil quince; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondiente.

INFORMES

1. EL Decano se dirige al pleno e informa que se viene regularizando las matriculas que tuvieron un tiempo de ampliación debido a la migración al sistema ERP asunto que provoco cierto retraso en el proceso de matriculas en el presente semestre académico 2015 II.
2. El Decano de la Facultad advierte que se aproximan las festividades por el día del Cusco, en consecuencia es necesario tomar las previsiones de organización para la presentación del caso, puesto que el día diecisiete la Universidad promueve el ya conocido Festival de danzas donde concursan todas las Escuelas Profesionales, así mismo manifiesta que al día siguiente de la actividad del festival se desfila por el día del Cusco en la plaza armas para lo cual alienta a que los miembros del Consejo de Facultad puedan pasar por el estrado de la plaza con identificación y gallardía.
3. El Decano informa que en este último semestre se ha incrementado las solicitudes de rectificación de notas por diferentes motivos, lo que ocasiona diferentes problemas y suspicacias dentro de la Facultad, es por este motivo que se pasara un documento a los Directores de Departamento, mostrando la preocupación del presente caso e implemente una posible solución para minimizar la problemática en mención.
4. El Decano informa que por conmemorar las festividades por su día del Distrito de Quispicanchis Urcos viene organizando una Feria, evento en el cual invita a las Escuelas Profesionales de la Facultad a que puedan representar correctamente a nuestra Universidad.

ORDEN DEL DÍA

1. **ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA.**
El Decano se dirige al pleno del Consejo, e indica que con anterioridad el Consejo de Facultad por necesidad de servicio, para el semestre 2015-II Encarga como Director de Escuela de Economía, al docente de tiempo parcial Econ. Carlos Villantoy Valdivia para que se haga cargo de la mencionada unidad Académica de manera transitoria. Sin embargo el Consejo universitario deniega esta posibilidad por que el mencionado docente no cumple el requisito de ser Magister para dicho cargo establecido por la Ley Universitaria, sin embargo de manera general los Directores de las Escuelas Profesionales de la Facultad tampoco cumplen con ese requisito y no los observaron, lo que conlleva a analizar a que el problema debería afectar a las demás Escuelas y no solo a la mencionada, además la Ley da un tiempo prudente de cinco años para su adecuación. Por tal motivo el despacho del Decanato mediante oficio N°195-2015-FCEAC-UAC. Leída por el Secretario Académico en el cual detalla la situación y respalda



al mencionado profesor para que continúe en el cargo designado, solicita reconsideración a la encargatura de la Dirección Académica de Economía. Luego de las intervenciones de los miembros el Consejo de Facultad ACUERDA por unanimidad respaldar el oficio presentado por el despacho del decanato de la Facultad como Director Encargado de la Escuela Profesional de Economía al Docente Contratado Econ. Carlos Villantoy Valdivia para el semestre académico 2015-II con la aclaración de que en el oficio emanado por el Consejo de Facultad no se solicite convocar a Asamblea Universitaria.

2. ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MARKETING Y NEGOCIOS.

El Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, y refiere que como es de conocimiento del pleno del Consejo el presente semestre académico se dio inicio con las actividades académicas de la nueva Escuela Profesional de Marketing y Negocios, en tal sentido considerando que la mencionada designación es cargo de confianza del Decano. Propone al Lic. Edwin Umeres Mena para que se haga cargo de dicha unidad académica. Sin mayores intervenciones el Consejo de Facultad ACUERDA por unanimidad encargar como Director de la Escuela Profesional de Marketing y Negocios al Docente Contratado Lic. Edwin Umeres Mena para el semestre académico 2015-II a partir del primero de junio del presente año.

3. ENCARGATURA DE COORDINACIÓN DE TALLER DE TESIS (PRO-TESIS) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.

El Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y manifiesta que a la fecha existen 30 bachilleres de nuestra Universidad pre inscritos en el taller de titulación de Tesis (Pro-tesis) de la Escuela Profesional de Contabilidad. Para el inicio inmediato del mencionado Taller se propone designar al Dr. Juan Cansio Curiza Carrasco Docente Contratado de la E.P. de Contabilidad, a fin de que asuma las funciones de Coordinador Académico del Curso del Taller de Tesis (Pro-Tesis). Por tal motivo Corresponde aprobar la propuesta de Encargatura al Consejo de Facultad. El pleno del Consejo sin mayores observaciones ni comentarios y en forma unánime procede a su aprobación de dicha propuesta de encargatura al Dr. Juan Cansio Curiza Carrasco como Coordinador Académica del Taller de Tesis (Pro-Tesis) de la a Escuela Profesional de Contabilidad a partir del diez de Junio del 2015 y por el periodo que establece el reglamento vigente.

4. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE CEAC

El Señor Decano refiere que el reglamento específico de Grados y Títulos que se presenta al pleno del Consejo de Facultad fue revisado y trabajado por la Comisión Académica de la Facultad integrada por los Docentes CPCC. Walter Palomino Oquendo, Mgt. Ramiro Flórez Lucana y la Dra. Hermelinda Huamán Naula, quienes luego de un análisis exhaustivo, y basándose en el reglamento marco vigente, por intermedio de la decanatura presentan el reglamento específico de Grados y Títulos de nuestra Facultad para su aprobación correspondiente. Sobre el tema el CPCC. Walter Palomino Oquendo manifiesta que trabajo la Comisión Académica de la Facultad, y se vio por conveniente retirar del reglamento la modalidad de titulación denominado Proyecto Profesional de Desarrollo Empresarial puesto que no se le daría el valor científico que se debe tener para optar a un título profesional, además se trabajaron varios artículos que están acordes a la realidad de nuestras escuelas profesionales de la Facultad para su mejor desarrollo en su implementación. El Mgt. Ramiro Flórez Lucana manifiesta que el presente reglamento tuvo que desarrollarse en tres o cuatro sesiones de trabajo e indica que es cierto lo manifestado por el CPCC. Walter palomino Oquendo respecto a la modalidad de grado mediante Proyecto Profesional de Desarrollo Empresarial ya que los proyectos podrían ser copiados. Respecto a la modalidad de Examen de Suficiencia Profesional el reglamento marco no se ciñe a la realidad y naturaleza de las profesiones de nuestra Facultad y se propone continuar con la modalidad hasta ahora establecida. Otro asunto que se trato es la presencia del Secretario Académico en los exámenes de grado se sugiere que es importante que continúe entrando a dichos grados, puesto que en muchos de los casos los jurados se distraen con la elaboración de las actas y no se tiene una evaluación pertinente para dichos casos. Sobre el tema la Mgt. María Antonieta



Olivares Torre realiza algunas observaciones como por ejemplo en el Art. Seis inciso c describe sobre las prácticas pre profesionales y además añade las palabras internados según corresponda, lo cual no amerita que en el reglamento de la Facultad puesto que ninguna de las escuelas se sujeta a esa realidad y sugiere que se revise exhaustivamente todo el reglamento ya que se debería quitar ese tipo de la palabras así mismo sugiere que se incorpore el contenido que debiera tener los proyectos de tesis. Así mismo la Dra. Miriam Yépez Chacón sugiere que en artículo 28 inciso b punto siete referente al resumen o abstrac de la tesis deberá poder elegir entre idioma nativo y/o el idioma extranjero. Sobre el tema el estudiante Harold Alfredo Wilson izquierdo refiere que el resumen no tiene que ver con una disposición de investigación sino mas bien tiene que ir en el idioma ingles, que es un idioma internacional en el cual cualquier persona de todo el mundo podrá acceder a leer los trabajos de investigación presentados. Además solicita que se adquiera software que permite que los trabajos de tesis puedan citar de mejor manera lo cual ayudaría bastante con la investigación, así mismo sugiere que en la Escuela Profesional de Economía pocos son lo que se gradúan mediante la modalidad de sustentación de tesis y sugiere que se puedan graduar con la presentación de paper tal como lo hacen en otras universidades del país los cuales según su parecer son más adecuados y potentes que las demás modalidades establecidas en el presente reglamento. El Dr. Fortunato Endara Mamani da a conocer que en el Capítulo III del informe final de la tesis no debería ir con el Título Diseño metodológico sino más bien debería considerarse como Método de Investigación. Luego de las observaciones del caso el Consejo de Facultad ACUERDA aprobar por unanimidad el reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de CEAC, con cargo a levantar las observaciones y modificaciones interpuestas por los miembros del Consejo de Facultad.

5. APROBACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES DE LA FACULTAD DE CEAC

El Decano da a conocer al Consejo de Facultad que por diversos motivos tales como el cese voluntario del Mgt. Isaías Alcca Vargas, la necesidad de rotación en las comisiones y otros casos de docentes que afectan a la buena marcha en las distintas comisiones de las Escuelas Profesionales de la Facultad, el despacho de la Decantura propone la reestructuración de las comisiones de la Facultad y así mismo, la reestructuración de las Comisiones permanentes de las Escuelas Profesional de Economía, Administración, Contabilidad, Administración de Negocios Internacionales y Marketing y Negocios, para lo cual pone en consideración ante el Consejo de Facultad la conformación de las mismas que a continuación se detalla:

COMISIONES PERMANENTES A NIVEL DE LA FACULTAD

1.- COMISIÓN ACADEMICA

- | | | |
|----|---------------------------------------|--------------|
| 01 | Dra. HERMELINDA HUAMÁN NAULA | - PRESIDENTA |
| 02 | Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |
| 03 | CPCC. WALTER VICENTE PALOMINO OQUENDO | - INTEGRANTE |
| 04 | LIC. EDWIN UMERES MENA | - INTEGRANTE |

2.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- | | | |
|----|--------------------------------|--------------|
| 01 | Dra. HERMELINDA HUAMAN NAULA | - PRESIDENTA |
| 02 | Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. JOSÉ LUIS GONZALES ZARATE | - INTEGRANTE |
| 04 | LIC. EDWIN UMERES MENA | - INTEGRANTE |

3.- COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- | | | |
|----|------------------------------------|--------------|
| 01 | Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA | - PRESIDENTE |
| 02 | Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. MARÍA ROSA GAMIO VEGA CENTENO | - INTEGRANTE |

4.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

[Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'Isaías' and 'Walter']



- | | | |
|----|------------------------------------|--------------|
| 01 | Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - PRESIDENTA |
| 02 | Mgt. MAGNA CUSIMAYTA QUISPE | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. MARÍA ROSA GAMIO VEGA CENTENO | - INTEGRANTE |

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

1.-COMISIÓN ACADÉMICA

- | | | |
|----|------------------------------|--------------|
| 01 | Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - PRESIDENTE |
| 02 | Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. WILBERT CASTILLO MAMANI | - INTEGRANTE |

2.- COMISIÓN DE ESTRUCTURA CURRICULAR, SUMILLAS Y SILABOS

- | | | |
|----|-------------------------------|--------------|
| 01 | Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - PRESIDENTA |
| 02 | Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI | - INTEGRANTE |

3.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- | | | |
|----|------------------------------|--------------|
| 01 | Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - PRESIDENTA |
| 02 | Dr. TITO PAREDES GORDON | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. CARLOS SERNA GÓNGORA | - INTEGRANTE |

4.- COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN

- | | | |
|----|-------------------------------|--------------|
| 01 | Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - PRESIDENTE |
| 02 | Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI | - INTEGRANTE |
| 03 | Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - INTEGRANTE |

5.- COMISIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y DE CERTIFICACIÓN INTERMEDIA

- | | | |
|----|-------------------------------|--------------|
| 01 | Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - PRESIDENTE |
| 02 | Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI | - INTEGRANTE |

6.- COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- | | | |
|----|-------------------------------|--------------|
| 01 | Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - PRESIDENTA |
| 02 | Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI | - INTEGRANTE |
| 04 | Mgt. CARLOS SERNA GÓNGORA | - INTEGRANTE |

7.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS

- | | | |
|----|-------------------------------|--------------|
| 01 | Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - PRESIDENTA |
| 02 | Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI | - INTEGRANTE |

8.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE PLAN DE TESIS

Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso

9.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE TESIS

Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso

10.- COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (POI)



- | | | |
|----|-------------------------------|--------------|
| 01 | Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - PRESIDENTA |
| 02 | Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI | - INTEGRANTE |

11.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- | | | |
|----|-------------------------------|--------------|
| 01 | Mgt. CARLOS SERNA GÓNGORA | - PRESIDENTE |
| 02 | Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI | - INTEGRANTE |

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

1.- COMISIÓN ACADÉMICA

- | | | |
|----|--|--------------|
| 01 | Lic. RAFAEL AQUIZE ESTRADA | - PRESIDENTE |
| 02 | Dra. HERMELINDA HUAMÁN NAULA | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR | - INTEGRANTE |

2.- COMISIÓN DE ESTRUCTURA CURRICULAR, SUMILLAS Y SILABOS

- | | | |
|----|--|--------------|
| 01 | Lic. RAFAEL AQUIZE ESTRADA | - PRESIDENTE |
| 02 | Dra. HERMELINDA HUAMÁN NAULA | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR | - INTEGRANTE |

3.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- | | | |
|----|--|--------------|
| 01 | Dra. HERMELINDA HUAMÁN NAULA | - PRESIDENTA |
| 02 | Mgt. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR | - PRESIDENTE |
| 03 | Mgt. MARÍA ROSA GAMIO VEGA CENTENO | - INTEGRANTE |

4.- COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE CURSOS.

- | | | |
|----|-------------------------------|--------------|
| 01 | Lic. RAFAEL AQUIZE ESTRADA | - PRESIDENTE |
| 02 | Dra. HERMELINDA HUAMÁN NAULA | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL | - INTEGRANTE |

5.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE PRÁCTICAS PRE. PROFESIONALES

- | | | |
|----|-------------------------------|--------------|
| 01 | Dra. HERMELINDA HUAMÁN NAULA | - PRESIDENTA |
| 02 | Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL | - INTEGRANTE |
| 03 | Lic. RAFAEL AQUIZE ESTRADA | - INTEGRANTE |

6.- COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- | | | |
|----|--|--------------|
| 01 | Mgt. MARÍA ROSA GAMIO VEGA CENTENO | - PRESIDENTE |
| 02 | Mgt. JOSÉ ARROYO POLANCO | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR | - INTEGRANTE |

7.- COMISIÓN ACADÉMICA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.

- | | | |
|----|-------------------------------|--------------|
| 01 | Dra. HERMELINDA HUAMÁN NAULA | - PRESIDENTA |
| 02 | Lic. HERNANDO GONZALES ABRILL | - INTEGRANTE |
| 03 | Lic. RAFAEL AQUIZE ESTRADA | - INTEGRANTE |

8.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE PLAN DE TESIS

Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso



9.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE TESIS

Participan todos los Docentes del Departamento Académico que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso.

10.- COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (POI)

- | | | |
|----|-------------------------------|--------------|
| 01 | MARÍA ROSA GAMIO VEGA CENTENO | - PRESIDENTA |
| 02 | Lic. RAFAEL AQUIZE ESTRADA | - INTEGRANTE |
| 03 | Dra. HERMELINDA HUAMAN NAULA | - INTEGRANTE |

11.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- | | | |
|----|------------------------------------|--------------|
| 01 | Dra. HERMELINDA HUAMÁN NAULA | - PRESIDENTA |
| 02 | Mgt. MARÍA ROSA GAMIO VEGA CENTENO | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. JOSÉ ARROYO POLANCO | - INTEGRANTE |

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

1.- COMISIÓN ACADEMICA

- | | | |
|----|--------------------------------|--------------|
| 01 | CPCC. FERNANDO PHILCO PRADO | - PRESIDENTE |
| 02 | CPCC. WALTER PALOMINO OQUENDO | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. JOSÉ LUIS GONZALES ZARATE | - INTEGRANTE |

2.- COMISIÓN DE ESTRUCTURA CURRICULAR, SUMILLAS Y SÍLABOS

- | | | |
|----|-------------------------------------|--------------|
| 01 | CPCC. FERNANDO PHILCO PRADO | - PRESIDENTE |
| 02 | Mgt. MARÍA ANTONIETA OLIVARES TORRE | - PRESIDENTE |
| 03 | Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA | - INTEGRANTE |
| 04 | Dra. MIRIAM IMELDA YEPEZ CHACÓN | - INTEGRANTE |

3.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- | | | |
|----|-------------------------------------|--------------|
| 01 | Mgt. MARÍA ANTONIETA OLIVARES TORRE | - PRESIDENTA |
| 02 | Dra. MIRIAM IMELDA YEPEZ CHACÓN | - INTEGRANTE |
| 03 | Mgt. JOSÉ LUIS GONZALES ZARATE | - INTEGRANTE |
| 04 | Dr. VÍCTOR RAÚL ACUÑA LOAIZA | - INTEGRANTE |

4.- COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN

- | | | |
|----|---------------------------------------|--------------|
| 01 | CPCC. FERNANDO PHILCO PRADO | - PRESIDENTE |
| 02 | CPCC. WALTER VICENTE PALOMINO OQUENDO | - INTEGRANTE |
| 03 | Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA | - INTEGRANTE |

5.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES.

- | | | |
|----|-------------------------------------|--------------|
| 01 | Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA | - PRESIDENTE |
| 02 | Mgt. MARÍA ANTONIETA OLIVARES TORRE | - INTEGRANTE |
| 03 | CPCC. TERESA MACHUCA ASTETE | - INTEGRANTE |

6.- COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- | | | |
|----|---------------------------------|--------------|
| 01 | Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA | - PRESIDENTE |
| 02 | Mgt. NERY PORCEL GUZMÁN | - INTEGRANTE |
| 03 | CPCC. TERESA MACHUCA ASTETE | - INTEGRANTE |
| 04 | Dra. MIRIAM IMELDA YEPEZ CHACON | - INTEGRANTE |

7.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS



- | | | |
|----|-------------------------------------|--------------|
| 01 | CPC. FERNANDO PHILCO PRADO | - PRESIDENTE |
| 02 | Mgt. MARÍA ANTONIETA OLIVARES TORRE | - INTEGRANTE |
| 03 | Dra. NERY PORCEL GUZMÁN | - INTEGRANTE |

8.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE PLAN DE TESIS

Participan todos los docentes del departamento Académico que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos según sus especialidades.

9.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE TESIS

Participan todos los docentes del departamento Académico que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos según sus especialidades.

10.- COMISIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO

- | | | |
|----|-------------------------------------|--------------|
| 01 | Mgt. MARÍA ANTONIETA OLIVARES TORRE | - PRESIDENTA |
| 02 | CPC. TERESA MACHUCA ASTETE | - INTEGRANTE |
| 03 | Dra. MIRIAM IMELDA YEPEZ CHACÓN | - INTEGRANTE |

11.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- | | | |
|----|---------------------------------|--------------|
| 01 | Mgt. MAGNA CUSIMAYTA QUISPE | - PRESIDENTA |
| 02 | Dra. MIRIAM IMELDA YEPEZ CHACÓN | - INTEGRANTE |
| 03 | Dra. NERY PORCEL GUZMÁN | - INTEGRANTE |

6. APROBACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA EP DE ADMINISTRACIÓN

El Decano de la Facultad da a conocer al pleno que la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria solito se tenga que aprobar la Reestructuración del Comité Interno de Autoevaluación de la Escuela Profesional de Administración la cual se encuentra en proceso de acreditación en esta primera etapa. Para tal efecto la Mgt. María Rosa Gamio Vega Centeno Directora de Departamento Académico eleva el oficio N°063-2015-DAEPAD-FCEAC-UAC de fecha 29 de mayo del año en curso, acompañado con su respectiva copia del acta de junta de docentes quienes dan su conformidad de manera unánime quedando el Comité de la siguiente manera:

Integrantes:

Lic. Rafael Aquize Estrada
Mgt. María Rosa Gamio Vega Centeno
Dra. Hermelinda Huamán Naula
Mgt. Abraham Edgard Canahuire Montufar
Mgt. Hernando Gonzales Abrill
Lic. Marcela Vargas Camacho
Lic. Edwin Umeres Mena
Lic. Susi Alviz Pazos
Est. Marco Antonio Echegaray Barberis
Est. Melisa Milagros Miranda Mendoza
Est. Lith Gabriela Gaona Moreno
Srta. Katherine Wilson Aramburu – personal Administrativo.

El Consejo de Facultad sin mayores intervenciones APRUEBA por unanimidad la propuesta de reestructuración del Comité Interno de Autoevaluación de la Escuela Profesional de Administración para los fines de acreditación con la RIEV tal como se detalla líneas arriba.

7. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que el Secretario Académico pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera:

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

1. HINOJOSA ALCAZAR, Marco Antonio
2. CCASA ALVIZ, Sally Dunia
3. BELTRAN SALAS, Brigitte Ashanti
4. TORRES VIZCARRA, Thelma Lucero

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

1. HUACHO CRUZ, Kelly Evelin
2. CONDORI VILLASANTE, Mabel Areli
3. NATIVIDAD QUISPE, Nayeli Pierina
4. OQUENDO SULCA, Dery Karen
5. LUNA ARCOS, Roberto Darwin
6. QUISPE SANCHEZ, Alex

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA

1. USCAMAYTA HUAMNTALLA, Yuly
2. PAÑO SALAS, Willian Waldir

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

1. CANTERO RADO, Marco Antonio

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

1. MARQUEZ ZAPATA, Jennifer Fatima
2. AGUIRRE CENTENO, Yazmin Mariluz
3. ENRIQUE ABAL, Yuri
4. OLAVE PEÑA, ARSELY
5. CCAHUA QUISPE DARWIN JONATHAN
6. CARRILLO SARAVIA, MARIA DEL PILAR

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

1. ESTRADA FIGUEROA, Edith
2. SORIA INFANTAS Je-Liseth Esnick

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo, las trece horas con quince minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.

Handwritten signatures of the attendees, including a large circular stamp in the center.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2015-4 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.

En el Local del Salón de Grados, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las diez horas con quince minutos de día dieciséis de setiembre del año dos mil quince, se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Decano de la Facultad y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, CPCC. Teresa Machuca Astete, Dr. Fortunato Endara Mamani, Dra. Miriam Yépez Chacón, CPCC. Walter Palomino Oquendo, Mgt. Rafael Aquize Estrada. Los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad Yudit Vaneza Ochoa Gaspar, Christian Alexander Gibaja Gil y Joshua Benjamin Hernani Dongo. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario, El Señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad, y procede a solicitar las credenciales emitida por el Comité Electoral para luego proceder a la juramentación de los nuevos integrantes del presente Consejo de Facultad.

INFORMES

1. EL Decano se dirige al pleno e informa que después de un largo tiempo se ha convocado a la presente sesión de Consejo de Facultad a razón que no existía el quórum reglamentario habiendo renunciado irrevocablemente un miembro del Consejo de Facultad el cual es aceptado con cargo a dar cuanta al presente Consejo mediante oficio N° 291-2015-FCEAC-UAC basado en la opinión legal N°205-15-JOALI-UAC. de fecha cinco de agosto del dos mil quince, así mismo da a conocer que anteriormente hubo dos sesiones en las cuales los acuerdos tomados quedaron sin efecto, puesto que asistieron los miembros representantes de estudiantes habiendo fenecido su representatividad el 26 de junio del 2015, lo que invalida las sesiones de fechas 15 de julio (ordinaria) y 06 de agosto (extraordinaria) del presente año. Luego de las acciones de control y consultas del caso, la oficina de Asesoría Legal Interna emite la opinión legal N°231-2015-JOALI-UAC treinta y uno de julio de 2015, el cual es leído por el Secretario Académico, en el que emite la opinión legal de la siguiente manera: aprobar en vías de regularización los acuerdos tomados con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad para luego ser elevados al Consejo Universitario. Para tal efecto dichos acuerdos se detallan a continuación de la siguiente manera:

APROBACIÓN EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN

1. **APROBACIÓN DEL V CONGRESO MACRO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE ECONOMÍA DEL SUR DEL PERÚ – COREECO SUR CUSCO 2015, EN VÍAS DE REGULARIZACIÓN.**
El Decano se dirige al pleno del Consejo, e indica al Secretario Académico que de Lectura al oficio N° 013-2015-EPE-FCEAC-UAC de fecha quince de junio del dos mil quince en el cual el Director de Escuela Profesional de Economía Carlos Villantoy Valdivia realiza un informe sobre el V CONGRESO MACRO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE ECONOMÍA COREECO sur Cusco 2015, en el cual por intermedio de la Dirección de la Escuela Profesional de Economía el Comité Ejecutivo Organizador del mencionado evento solicita auspicio académico por parte de universidad con el detalle explicitado en el documento en mención, y además que dicho petitorio sea aprobado en el Consejo de Facultad por ser un evento de suma importancia para el desarrollo académico. Sobre el tema el Decano de la Facultad invita a pasar al Comité Ejecutivo Organizador del V CONGRESO MACRO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE ECONOMÍA COREECO sur Cusco -2015 para que expongan su petitorio ante el pleno del Consejo, luego de la exposición la Mgt. María Antonieta Olivares Torre manifiesta que lamenta, que en su momento no existió una persona que haga la función de asesor que dirija este tipo de eventos que son beneficiosos para los estudiantes y por consecuencia para la Universidad.

Por tal motivo sugiere que se les invite a asistir los estudiantes de toda la Facultad del CEAC puesto que según el programa previsto son magnificos ponentes que ayudará a que se pueda conocer de mejor manera los temas de economía ya programados. Sobre el tema el Dr. Fortunato Endara Mamani saluda la iniciativa de los estudiantes de la Escuela Profesional de Economía, sin embargo manifiesta que todo cobro se debe realizar por medio de la Universidad y ello se encuentra establecido en las directivas, caso contrario la Universidad no puede auspiciar en el tema de adelantos económicos, además sugiere que los montos económicos se transfieran a la universidad y ofrece su asesoramiento para tal acción a realizar. Sobre el tema el Estudiante Harold Alfredo Wilson izquierdo indica que sería bueno que se apoye a la realización de este congreso, y se debía dar el apoyo dando la identidad de la Universidad y además sugiere que se promocióne en la página web institucional. Luego de las deliberaciones del caso el Consejo de Facultad ACUERDA Aprobar en vías de regularización la realización del V CONGRESO MACRO REGIONAL DE ESTUDIANTES DE ECONOMÍA COREECO SUR CUSCO -2015 que se realizara a partir del día veintidós al veinticuatro de Julio, y además elevar la presente resolución al Consejo Universitario.

2. APROBACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA NUEVA DIRECCIÓN DEL CÍRCULO DE ESTUDIOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA CEGA DE LA EP ADMINISTRACIÓN.

El Decano solicita al Secretario Académico dar lectura a la carta N° 001-15-II de fecha 15 de junio 2015. Documento donde el Círculo de estudios Gestión Administrativa "CEGA" de la Escuela Profesional de Administración, solicita ante el pleno del Consejo de Facultad el reconocimiento de la nueva Junta Directiva propuesto en reunión extraordinaria por sus integrantes; para tal efecto adjuntan a la presente, la copia del acta de la mencionada reunión, quedando la junta directiva conformada de la siguiente manera:

- Director Ejecutivo: Christian Alexander Gibaja Gil (Estud. E.P. Administración)
- Director de Operaciones: Juan Diego Hurtado Chambi (Estud. E.P. Administración)
- Director Financiero: Ordina Dolmos Arzubialde (Estud. E.P. Administración)

Asesores:

- Mgt. José Francisco Arroyo Polanco
- Mgt. Julio Cesar Loaiza Chacón

El Consejo de Facultad, luego de la deliberaciones del caso ACUERDA aprobar el reconocimiento de la nueva Junta Directiva, por el tiempo que establecen los reglamentos vigentes de la Universidad y del Circulo de Estudios Gestión Administrativa "CEGA" de la Carrera Profesional de Administración.

3. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

El Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad manifestando que existe la necesidad de nombrar la Comisión de Ratificación Docente de la Escuela Profesional de Administración; indicando que de acuerdo al Reglamento de Ratificación de la Docencia en su art. 15° indica que la conformación de los miembros será a propuesta del Jefe de Departamento Académico de cada Escuela Profesional, dando lectura al oficio N° 090-2015-DAEPAD-FCEAC-UAC de fecha 07 de julio del 2015 en el cual se remite la propuesta de la Directora de Departamento Académico de la Escuela Profesional de Administración. En tal sentido, el Decano eleva la propuesta de designación de la comisión de la Escuela Profesional de Administración de la siguiente manera:

COMISION DE RATIFICACION DOCENTE C.P. DE CONTABILIDAD

- Presidenta: Dra. Hermelinda Huamán Naula (Docente principal a Tiempo completo)
- Miembros: Mgt. María Rosa Gamio Vega Centeno (Docente Principal a Tiempo

Grafirosa

Completo)

: Mgt. Ricardo Fernández Lorenzo (Representante del SUDUAC
observador)

: Estudiante Nohemi Lozano Huarayo (Estudiante del tercio Superior observador)

El Decano solicita la aprobación del pleno, sin mayores comentarios, el Pleno del Consejo de Facultad APRUEBA de manera unánime la propuesta presentada, sobre la conformación de la Comisión de Ratificación Docente de la Escuela Profesional de Administración, con el detalle expuesto precedentemente.

4. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que el Secretario Académico pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera:

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

1. DIAZ YABAR, Carolyn Olga
2. PEREZ VALLENAS, Manuel
3. PEÑA HUAHUA, Carol Hamilet
4. WARTHON GAMARRA, Edder Joshimar
5. MEDINA ATAPAUCHAR, Bella Flor
6. MORALES MORALES, Claudia
7. NIN APAZA, Carmen Eyleen
8. CARAZAS ARENAS, Herson Carlos
9. MOSCOSO NIEVES, Marie Claire
10. MACHUCA LOAYZA, Andrea Susan
11. CARAZAS LUQUE, Ana Gabriela
12. MORALES FIGUEROA, Katherine
13. NUÑEZ MOSCOSO, Gonzalo
14. TRIVEÑOS LOPEZ, Adeli Danise
15. GUZMAN MEDINA, Raul Osmar
16. OLASABAL BUSTINZA, Joel Francisco
17. LASTEROS HUAMAN, Tania
18. GUZMAN BERRIO, Jouly Olizabeth
19. GARATE QUISPE, Natividad Rosario
20. DELGADO LOAIZA, Diana
21. PITTMAN PALOMINO, Keyni Wesley
22. BOCANGEL AGUILAR, Lilian Keterine
23. YUCA PHARRY, Flor Maria
24. GUTIERREZ HERRERA, Edgardo Mingo
25. COLQUEHUANCA JIMENEZ, Alex Fabrizio
26. SANTOS SALCEDO, Blasco Israel
27. VITERY SILVA, Yohana Lucero
28. PEREZ ROMAN, Savy
29. LEVERENZ FERNANDEZ, Marisol
30. RIVERO ESPINOZA, Jorge Ernesto
31. CACHIQUE CARI, Boniex Ulises
32. ALMANZA PARAVECINO, Judith Magali
33. VILCA YUCRA, Yandira Araceli

192
Cusco

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

1. CAYLLAHUA OTAZU, Rosmery
2. MEZA MENDOZA, Elizabeth
3. TTITO ESCALANTE, Banetza
4. HUILLCAS QQUECHO, Adriel
5. MONRROY HUAMAN, Korina
6. CHUNGA QUISPE, Jurby Orlando
7. GARCIA CARRASCO, Belén
8. CUSIHUAMAN USCAPI, Hermogenes
9. CHAVEZ MALDONADO, Hebert
10. ABARCA ASTETE, Zulema
11. HUACAC HUALLPAMAYTA, Evelin Angela
12. MALPARTIDA CASTILLO, Marianella Sherydane
13. VALLADARES QUISPE, Rene
14. YABAR LICONA, Judith Anyela
15. GAMARRA LUNA, Cindy
16. DELGADO MEDINA, Milton
17. TINCO CUITAR, Violeta
18. MEZA HUANCA, Lizbeth Patric
19. CHAVEZ AQQUEHUA, Celinda
20. LIMACHI PACHACUTEC, Yanet Abigail
21. DAVALOS CHAVEZ, Melvin
22. PINO RAMIREZ, Jakelin Miluska
23. PIMENTEL CRUZ, Rocio
24. HERRERA PILARES, Frider Marcelino
25. ALMANZA COLLAVINOS, Briggite Veronica
26. CHOQUEHUANCA TIJERA, Raul
27. HUAMANVILCA PACHA, Yesica
28. LOZANO ALARCON, Maria Yessica

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA

1. HUANCA SOLIS, Kathia
2. COAQUIRA QUISPE, Ana Abigail
3. BADAJOS VALVERDE, Enderlein Sheidel
4. GONZALES DELGADO, Jonatan Felix
5. HAQUEHUA TAIPE, Nay Ruth
6. ROMERO JAQUIMA, Fiorella
7. ANDRADE FLOREZ, Fabricio
8. VILLALTA VELASQUEZ, Naysha




EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

1. RAMIREZ SILVA, Hans Bossuet
2. ESPINOZA SOMOCURCIO, David Jesus
3. ROSANO POLO, Jhovanny Nilton
4. GARCIA CEVALLOS, Fabricio
5. CONCHA MERCADO, Ximena Graciela
6. PERALTA ARAGON, Silvia Krystell
7. RODRIGUEZ CAYLLAHUA, Rosmery
8. TTITO JIMENEZ, Edith Yandely



9 CUSIHUALLPA CAMPANA, Idalia


EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

- 
- 
- 
1. DELGADO BOHORQUEZ, Cecilia Ivoni
 2. HUALCUNA QUINTANA, Lady Garleth
 3. JARA ROJAS, Kelly
 4. MELO VALDERRAMA, Deybys Alexander
 5. JERI GUSMAN, Melissa
 6. PAREDES JUAREZ, Yajaira Mayra
 7. PEDRAZA HUAMAN, Wilmer
 8. ALVAREZ VENGOA, Frany
 9. ESPINOZA ROMERO, Keli
 10. MANDUJANO POLANCO, Shary Ivonne
 11. QUISPE MANSILLA, Rocio
 12. ACUÑA PUGA, Carlos Abelardo
 13. MELLADO FLOREZ Alexandra
 14. CONDE FLOREZ, Milagros Nely
 15. ESPINOZA VIVANCO, Erlinda




EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

1. ARENAS BERDEJO, Eva Doris
2. PERALES FERRER, Leslie Mariel
3. BAUTISTA CHAVEZ, Mayra Soledad

ACUERDOS TRAMITADOS CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD



1. **RENUNCIA IRREVOCABLE DE MIEMBRO INTEGRANTE DE CONSEJO DE FACULTAD.**



El Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicita al Secretario Académico de lectura a la carta sin número de fecha 03 de agosto del 2015 presentado por la Mgt. María Antonieta Olivares Torre, en la cual presenta su renuncia irrevocable en su condición de integrante del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, además se da lectura a la opinión legal N°205-15-JOALI-UAC. de fecha cinco de agosto del dos mil quince el cual da repuesta al oficio 285-2015-FCEAC-UAC de fecha 04 de agosto del 2015 emitida por el despacho del decanato del FCEAC. En el que asesoría legal es de opinión que procede la aceptación de la renuncia formulada por el Consejo de Facultad y su remisión al Consejo Universitario para su oficialización, con noticia del Comité Electoral para los fines pertinentes. Sobre el tema el Mgt. Ramiro Flórez Lucana manifiesta que se debe hacer constar que este caso es un precedente negativo puesto que en cualquier momento los miembros del Consejo de Facultad podrían renunciar y el presente órgano de Gobierno podría quedar acéfalo, es por tal razón que se debe tomar en cuenta que el miembro que presenta su renuncia no debe participar como candidato en las próximas elecciones. Y además solicita que por lo pronto no se acepte la renuncia puesto que se debe investigar y busca algún antecedente para que el Consejo tome una decisión correcta. El CPCC. Walter Palomino Oquendo muestra su extrañeza sobre el presente caso puesto que un miembro del Consejo da un paso al costado solamente por un aspecto personal, lo que da lugar a un desgobierno, si bien es cierto que asesoría legal indica que procede la solicitud de renuncia al Consejo de Facultad, propone que no se acepte la renuncia por el momento hasta que observen adecuadamente los detalles para proceder con la aceptación de la renuncia. Luego de las deliberaciones del caso se lleva a votación con el siguiente resultado una abstención por parte de la Dra. Miriam Imelda Yépez Chacón y cuatro votos a favor de que se investigue y se busque antecedentes sobre el tema de renuncia.



2. **DESIGNACIÓN DEL COMITÉ AMBIENTAL DE LA FACULTAD DE CEAC**
 El Decano de la Facultad solicita al Secretario Académico de lectura a los oficios N° 091-2015-DAEC-FCEAC-UAC de fecha veintiuno de julio del 2015 emitido por el Director de Departamento de Economía, 104-2015-DAEPAD-FCEAC-UAC de fecha seis de agosto del dos mil quince presentado por la Directora de Departamento de Administración y 194-2015-DDAC-FCEAC-UAC de fecha cinco de agosto del 2015, remitida por el Director de Departamento de Contabilidad. Quienes hacen llegar los nombres de los docentes que conformaran el Comité Ambiental de la Facultad de CEAC. en mérito al proveído N°122-2015-FCEAC-UAC. Sin mayores comentarios el Consejo de Facultad ACUERDA que el mencionado comité estará conformado de la siguiente manera:

- | | |
|---------------------------------|------------|
| Dr. Rubén Tito Mariño Loaiza | Presidente |
| Lic. Edward Anibal Morante Ríos | Integrante |
| Econ. Carlos Villantoy Valdivia | Integrante |

3. **RECOMPOSICIÓN DE COMISIONES PERMANENTES DE LA E.P. DE ECONOMÍA**

El Decano da a conocer al pleno que en la Escuela Profesional de Economía es necesario recomponer las comisiones puesto que el Econ. Carlos Villantoy Valdivia fue recientemente encargado mediante resolución del Consejo Universitario como Director de la Escuela Profesional de Economía. Sobre el tema el Mgt. Ramiro Flórez Lucana sugiere que el Director de Escuela debe presidir las Comisiones de Estructuras Curriculares, Comisión de Homologación y Comisión Académica a razón de que el señor en mención es encargado en la dirección bajo resolución del Consejo de Universitario. Luego de las participaciones en el presente caso el Consejo de Facultad ACUERDA recomponer las Comisiones Permanentes de la Escuela Profesional de Economía quedando conformada de la siguiente manera:

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

1.-COMISIÓN ACADÉMICA

- | | |
|------------------------------------|--------------|
| 01 Econ. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA | - PRESIDENTE |
| 02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |
| 03 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - INTEGRANTE |
| 04 Mgt. WILBERT CASTILLO MAMANI | - INTEGRANTE |

2.- COMISIÓN DE ESTRUCTURA CURRICULAR, SUMILLAS Y SILABOS

- | | |
|------------------------------------|--------------|
| 01 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - PRESIDENTA |
| 02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |
| 03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI | - INTEGRANTE |
| 04 Econ. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA | - INTEGRANTE |

3.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- | | |
|---------------------------------|--------------|
| 01 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - PRESIDENTA |
| 02 Dr. TITO PAREDES GORDON | - INTEGRANTE |
| 03 Mgt. CARLOS SERNA GÓNGORA | - INTEGRANTE |

4.- COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN

- | | |
|------------------------------------|--------------|
| 01 Econ. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA | - PRESIDENTE |
| 02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA | - INTEGRANTE |
| 03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI | - INTEGRANTE |
| 04 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO | - INTEGRANTE |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

5.- **COMISIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y DE CERTIFICACIÓN INTERMEDIA**

- 01 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA - PRESIDENTE
02 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO - INTEGRANTE
03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI - INTEGRANTE

6.- **COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

- 01 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO - PRESIDENTA
02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA - INTEGRANTE
03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI - INTEGRANTE
04 Mgt. CARLOS SERNA GÓNGORA - INTEGRANTE

7.- **COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS**

- 01 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO - PRESIDENTA
02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA - INTEGRANTE
03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI - INTEGRANTE

8.- **COMISIÓN DICTAMINADORA DE PLAN DE TESIS**

Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso

9.- **COMISIÓN DICTAMINADORA DE TESIS**

Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso

10.- **COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (POI)**

- 01 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO - PRESIDENTA
02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA - INTEGRANTE
03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI - INTEGRANTE

11.- **COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES**

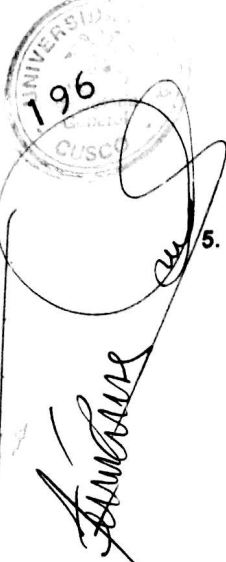
- 01 Mgt. CARLOS SERNA GÓNGORA - PRESIDENTE
02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA - INTEGRANTE
03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI - INTEGRANTE

4. **CORRESPONDENCIA ACADEMICA**

Acto seguido, basado en el informe de las Comisión Revisora de Expedientes de Correspondencia de Grado académico de la Escuela Profesional de Administración, que opinaron favorablemente sobre la procedencia de la Correspondencia Académica propuesta para el caso, el Consejo de Facultad procede a su aprobación de forma unánime, en base al expediente administrativo, la aprobación respectiva se produce de la siguiente manera:

CHAMBI CUIRO, David, Universidad Nacional San Antonio Abad Cusco Bachiller en Administración DICTAMEN N° 01-2015-CPAD-CA-.UAC


UNIVERSIDAD
196
CUSCO




5. **APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS**

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que el Secretario Académico pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera:


EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN.

- 
34. ESCALANTE TITO, Zuleima Denisse
 35. LORAICO NAVARRO, Jazmina Adriana
 36. PAUCCAR CALLIÑAUPA, Leyzonh
 37. MUSAJA CHAMBI, Rosmeri
 38. RONDON HUAREZ, Cesar David
 39. FLORES HUARI, Juan José
 40. SALAS HOLGADO, Milagros Jackeline
 41. CANO ZEVALLOS, Melissa
 42. MIRANO CUEVA, Kevin Edwar


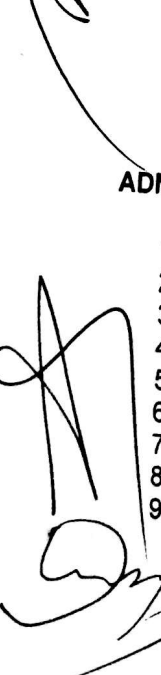
EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD.

- 
1. VARGAS VIVANCO, Luz Veronica
 2. CALMELL DEL SOLAR ESPINOZA, Katty Miluska
 3. UGARTE CRUZ, Oscar Jhonatan
 4. CARRION SEGUNDO, Christian
 5. USCAMAYTA HUILLCA, Juan de Dios
 6. PUMA MENDOZA, Carla Heydi

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA

- 
1. BADAJOS VALVERDE, Enderlein Sheidel
 2. GONZALES DELGADO, Jonatan Felix
 3. HUANCA SOLIS, Kathia
 4. CONDORI CUETO, Maritza
 5. LEON RAMIREZ, Karen Eliana
 6. LUNA MOLERO, Julio Cesar
 7. MARQUEZ PARODI, Daniel
 8. MEDINA VIDAL, María Iweet
 9. QUISPE QUIROGA, Astrid Carol
 10. GARAY MARQUEZ, Verónica Gabriela

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

- 
1. YAPURA FLOREZ, Maria Elena
 2. APUCUSI BETANCOURT, Rocio Roxana
 3. FLORES CAVERO, David
 4. VALLENAS HUAYAPO, Mariela
 5. LIGAS TEJADA, Ghinna Genara
 6. ACCOSTUPA CCAPCHA, Diego Armando
 7. BARRIONUEVO GUIZADO, Miriam
 8. TORRES LOVATON, Nolasco
 9. GUTIERREZ CAMPANA, Melvin
- 



EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

1. FORA CHOQUEZA, Haydee Nancy
2. VELARDE QUILCA, Redy
3. TORRES PRIETO, Maria Esther



EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

1. MERMA CONCHA, Sonia Aleli

Luego de las deliberaciones del caso el Consejo de Facultad valida los acuerdos establecidos precedentemente en vías de regularización y con cargo a dar cuenta a las instancias correspondientes tal como opina la Oficina de Asesoría Legal Interna de la Universidad Andina del Cusco.





AGENDA DE LA FECHA

ORDEN DEL DÍA



1. APROBACIÓN DE CARGA ACADÉMICA SEMESTRE 2015-III



El Decano solicita al Secretario Académico de lectura a los siguientes documentos : Oficio N° 126-2015-DAEC-UAC de fecha 09 de setiembre del 2015 presentado por el Director de Departamento Académico de la Escuela Profesional de Economía, en el que remite la carga académica definitiva del semestre 2015-III, así mismo mediante Oficio N° 120-2015-DAEPAD-FCEAC-UAC de fecha 03 de setiembre del 2015 presentado por la Directora de Departamento Académico de la Escuela Profesional de Administración, en el que eleva la carga académica definitiva del semestre 2015-III de los docentes de Administración y de igual forma mediante Oficio N° 254-2015-DDAC-FCEAC-UAC de fecha 10 de setiembre del 2015 presentado por el Director de Departamento Académico de la Escuela Profesional de Contabilidad, quien remite la carga académica del semestre 2015-III de los docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad, sin mayores intervenciones el Consejo de Facultad ACUERDA aprobar por unanimidad las Cargas Académicas de la tres Escuelas Profesionales propuestas por los Directores de Departamentos Académicos de la Facultad.



2. APROBACIÓN DE COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DOCENTE DE LA E.P. DE CONTABILIDAD.

El Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad manifestando que existe la necesidad de nombrar la Comisión de Ratificación Docente de la Escuela Profesional de Contabilidad; indicando que de acuerdo al Reglamento de Ratificación de la Docencia en su art. 15° indica que la conformación de los miembros será a propuesta del Jefe de Departamento Académico de cada Escuela Profesional, dando lectura al oficio N° 210-2015-DDAC-FCEAC-UAC de fecha 18 de agosto de 2015 en el cual se remite la propuesta del Director de Departamento Académico de la Escuela Profesional de Contabilidad. En tal sentido, el Decano eleva la propuesta de designación de la comisión de la Escuela Profesional de Contabilidad de la siguiente manera:

COMISION DE RATIFICACION DOCENTE C.P. DE CONTABILIDAD

Presidenta: Dr. Rubén Mariño Loaiza (Docente principal a Tiempo completo)

Miembros: Mgt. María Antonieta Olivares Torre (Docente Principal a Tiempo Completo)

: CPCC. Teresa Machuca Astete (Representante del SUDUAC observador)

: Estudiante Regaño Flórez Johana (Estudiante del tercio Superior observador)

El Decano solicita la aprobación del pleno, sin mayores comentarios, el Pleno del Consejo de Facultad APRUEBA de manera unánime la propuesta presentada, sobre la conformación de la Comisión de Ratificación Docente de la Escuela Profesional de Contabilidad, con el detalle expuesto precedentemente.

3. APROBACIÓN DE CUADRO DE NECESIDADES DE DOCENTES PARA CONCURSO PUBLICO E.P. ECONOMÍA

El Decano se dirige al pleno del Consejo y solita que el Secretario Académico de lectura al oficio N°117-2015-DAEC-FCEAC-UAC de fecha 26 de agosto del año 2015 en el cual el Director de Departamento de la Escuela Profesional de Economía solicita se lleve a cabo el concurso publico de nombramiento de Docentes del ciclo académico 2015 III para la Escuela Profesional de Economía. Es necesario resaltar que dicha solicitud se viene realizando desde hace tres años y no hay una respuesta de la autoridad se viene observa que la Escuela en mención tiene un crecimiento significativo lo que amerita se de este concurso. Sobre el tema el Consejo de Facultad sin mayores intervenciones ACUERDA respaldar dicha petición mediante un oficio de respaldo por los canales correspondientes para el éxito de dicha solicitud.

4. MODIFICACIÓN DE PRE REQUISITO DE ASIGNATURA DE LAS E.P. DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA.

El Decano pone a conocimiento del Consejo de Facultad, que las Escuelas Profesionales de Administración y Economía solicitaron se modifique los pre-requisitos de sus asignaturas en sus planes de estudio, en tal sentido la decanatura alcanzo a la comisión académica de la Facultad para que pueda evaluar la presente solicitud la cual opina favorablemente para que se realice estas variaciones, dentro de sus planes de estudios los cuales tienen que ser elevados al Consejo de Facultad para su aprobación. Sobre el tema el Mgt. Rafael Aquize Estrada en primer lugar agradece por las palabras de bienvenida del Decano y se compromete a trabajar en el consejo de Facultad por la institución y no por intereses personales, luego procede a explicar su petitorio del presente caso manifestando que en el semestre 2015 II hubo problemas a la hora de proceder con las matriculas especiales para los casos de estudiantes reiniciantes y también en las convalidaciones, debido a que el plan de estudios reajustado 2013 es poco flexible y existe un número de créditos elevado y limita al estudiante seleccionar sus cursos luego de la presente intervención el Consejo de Facultad ACUERDA respaldar la modificación de los planes de estudios de las Escuelas Profesionales de Administración y Economía para que permita lograr matriculas satisfactorias para los señores estudiantes.

5. DESIGNACIÓN DE COORDINADOR DEL I CICLO DE TALLER DE TESIS PRO - TESIS DE CONTABILIDAD FILIAL PUERTO MALDONADO

El Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y manifiesta que a la fecha existen 19 bachilleres de nuestra Universidad pre inscritos en el taller de titulación de Tesis (Pro-tesis) de la Escuela Profesional de Contabilidad filial Puerto Maldonado y un bachiller de la Escuela Profesional de Administración. Para el inicio del mencionado Taller el Director Encargado Lic. Vidal Sánchez Turpo propone designar al CPCC. Jose Oswaldo Ortiz Anchante, a fin de que asuma las funciones de Coordinador Académico del Curso del Taller de Tesis (Pro-Tesis). Por tal motivo Corresponde aprobar la propuesta de Encargatura al Consejo de Facultad. Sobre el tema e el tema el Mgt. Rafael Aquize Estrada opina que el nivel de Capacitación en cuanto a investigación en Cusco es importante ya que se ha logrado que la facultad cumpla ciertos estándares mínimos en cuanto a calidad por lo tanto es importante que en el tema de asesores y dictaminantes se considere un docente de Cusco y otro de la Filial para darle un mejor nivel al presente PRO-TESIS. La CPCC Teresa Machuca Astete solicita que la moción se lleve a votación y esta de acuerdo con la opinión vertida por Mgt. Rafael Aquize Estrada. Así mismo la Dra. Miriam Yépez Chacón da la bienvenida a los nuevos integrantes del presente consejo, y manifiesta estar de acuerdo con la participación de docentes del Cusco en el presente PRO-TESIS El pleno del Consejo luego de la participaciones para el presente caso en

forma unánime procede a su aprobación de dicha propuesta de designación al CPCC. Jose Oswaldo Ortiz Anchante como Coordinador Académica del Taller de Tesis (Pro-Tesis) de la a Escuela Profesional de Contabilidad filial Puerto Maldonado a partir de la fecha y por el periodo que establece el reglamento vigente.

6. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA

1. ROMERO JAQUIMA, Fiorella
2. HUAMAN CUSIATAN, Caro Ina
3. OCHOA SOTTEC, Karen Zulma
4. ESCALANTE MORANTE, Anamile
5. PRESA POMPILLA, Anthony
6. ABARCA VARGAS, Darwin Miguel
7. VILCA CONTRERAS, Adolfo Joel

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

1. ESCALANTE TITO, Zuleima Denisse
2. PEÑA PALOMINO, Edgar Ali
3. MONAGO DEL AGUILA, Nieves Marita
4. ROMERO CUENTAS, Cynthia Fiorela
5. HINOJOSA FERNANDEZ, Milagros del Carmen
6. IZQUIERDO CUSIRIMAY, Lourdes Luisa
7. QUISPE ESTRADA, Pamela Johana
8. COLQUE JORDAN, Amilcar Fernando
9. YAÑEZ SALLUCA, Joshimar Alain
10. VALENCIA LUCERO, Karina

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

1. ARAGON PACHECO, Flor Fiorela
2. MORA GAMARRA, Karen Susan
3. MAMANI YUCRA, Kennyi Edison
4. VALENCIA OCHOA, Carol
5. LOPEZ ESPINOZ, Omar
6. JETRO QUISPE, Cerwall
7. CORDOVA MACEDO, Magnolia
8. PALOMINO UGARTE, Gabriela
9. GALARRETA VALVERDE, Sheyla Katiuska
10. MENDOZA BARRIOS Guillermo Antonio
11. ESTRADA AMESQUITA, Jessyca
12. SALINAS ALVARADO, Yuleisi Paola
13. MAMANI RAMOS, Yovana
14. ORTIZ LEZAMA, Wendy
15. PAUCCAR CARRILLO, Juana Rosa
16. ARIAS MIER, Luz Aurelia
17. SACACHIPANA CARPIO, Susan Lizeth
18. CARPIOLASTEROS, David
19. GALIZA PAIVA, Charlie



20. PARAVECINO BUENO, Nicyda
21. ROSA MORA Cinthia
22. SILVA TORRES, Uriel Eduardo
23. DELGADO MEDINA, Milton
24. ROCA DURAND, Christian
25. CELIS SEQUEIROS, Judith
26. YANA DIAZ, Shirley Georgina

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

1. CHAMBI CUIRO, David
2. MICHE CRUZ, Nelson
3. YAÑAC ZEVALLOS, Sharmely
4. MORALES FIGUEROA, Katherine
5. NAVARRO ZEVALLOS, Wilbert Ramiro
6. LUDEÑA VELARDE, Yohana Samira
7. CASTILLO LIZONDE, Evelyn Daana

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo, las once horas con cincuenta minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2015-5 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2015.

En el Local del Salón de Grados, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las once horas con quince minutos de día primero de diciembre del año dos mil quince; se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Facultad y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad, CPCC. Teresa Machuca Astete, Dr. Fortunato Endara Mamani, Mgt. Ramiro Flores Lucana, Dra. Miriam Yépez Chacón, CPCC. Walter Palomino Oquendo, Mgt. Rafael Aquize Estrada. En calidad de representante de los egresados la Srta. Lic. Walery Massiel Wargdhy Paredes Los señores Gaspar, Christian Alexander Gibaja Gil y Joshua Benjamin Hernani Dongo. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario, El Señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita al Secretario Académico dar lectura al acta de la última sesión de fecha dieciséis de setiembre del año dos mil quince; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondiente.

INFORMES

1. EL Decano se dirige al pleno e informa que La Universidad Andina del Cusco después de haber trabajado arduamente, logro la ansiada acreditación internacional a nivel institucional y además lograron acreditar cuatro escuelas profesionales más, de las cuales una de ellas es la Escuela Profesional de Administración que pertenece a la Facultad del CEAC. por tal motivo felicita a la Comisión de Acreditación en la persona del Mgt. Rafael Aquize Estrada y el Mgt. Hernando Gonzales Abrill por haber cumplido con todas las exigencias necesarias para la mencionada acreditación, acción que enaltece a la Facultad y por ende a la institución, que es quien está liderando en nuestro medio en el ámbito de la educación.
2. El Decano informa que como ya es política de la Facultad se viene sosteniendo las reuniones con los delegados de cada curso de las diferentes Escuelas Profesionales primigeniamente se llevó a cabo con las Escuelas Profesionales de Administración y de Marketing las cuales se llevaron a cabo con normalidad y sin mayores problemas; próximamente se llevaran a cabo con las demás Escuelas Profesionales puesto que ya están establecidas en las fechas correspondientes.
3. El Decano informa que mediante carta S/N de fecha dieciocho de noviembre el Director de la Escuela Profesional de Economía presenta su renuncia a razón de tener ciertos problemas salud, por tal motivo por ser un cargo de confianza del decano es aceptada su renuncia y se cumple en informar del acto al presente Consejo de Facultad.
4. El Decano informa que las Escuelas Profesionales de Contabilidad y Economía, serán las próximas en acreditarse en la Facultad por tal motivo a solicitud de la Dirección de Calidad Académica y Acreditación se actualizo los Comités Internos de Acreditación de las Escuelas en mención para los fines del trabajo arduo de acreditación.

ORDEN DEL DÍA

1. INICIO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2015-III.

El Decano dirige su saludo a los miembros del Consejo instando a que el presente semestre se desarrolle las actividades académicas de la mejor manera posible así mismo todavía existen algunos problemas con la asignación de carga académica, en especial con los docentes del Departamento Académico de Educación que prestan servicio a las tres Escuelas Profesionales

Crafinesa



de la Facultad. De otro lado el Decano manifiesta, que como ya es de costumbre se dio inicio a las reuniones de inducción académica semestre 2015-III, con Docentes nombrados y contratados de las tres Escuelas Profesionales de la Facultad del CEAC, actividades que son muy necesarias puesto que todavía existen varias acciones que mejorar en el desempeño docente.

2. ENCARGATURA DE LA DIRECCION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA.

El Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, y refiere que como es de conocimiento del pleno del Consejo en el presente semestre académico renunció el Director de Escuela de Economía Mgt. Sergio López Meza por las razones arriba señaladas, en tal sentido considerando que la mencionada designación es cargo de confianza del Decano. Propone al Econ. Carlos Villantoy Valdivia para que se haga cargo de dicha unidad académica. Sobre el tema el Mgt. Ramiro Flórez Lucana saluda al Consejo de Facultad y solicita que al Director que se designe tenga que cumplir con todas las atribuciones y funciones que corresponde a un Director de Escuela, por más que sea encargado como debiera de ser, para exista un mejor funcionamiento de la Escuela Profesional, luego de las intervenciones el pleno del Consejo de Facultad ACUERDA por unanimidad encargar como Director de la Escuela Profesional de Economía al Docente Contratado Econ. Carlos Villantoy Valdivia para el presente semestre académico 2015-III a partir de la fecha y según lo que estipule el reglamento vigente.

3. RECOMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA.

El Decano da a conocer al pleno que en la Escuela Profesional de Economía es necesario recomponer las comisiones puesto que el Econ. Carlos Villantoy Valdivia fue recientemente encargado mediante resolución del Consejo Universitario como Director de la Escuela Profesional de Economía. Sobre el tema el Mgt. Ramiro Flórez Lucana sugiere que el Director de Escuela debe presidir las Comisiones de Estructuras Curriculares, Comisión de Homologación y Comisión Académica a razón de que el señor en mención es encargado en la dirección bajo resolución del Consejo de Universitario. Luego de las participaciones en el presente caso el Consejo de Facultad ACUERDA recomponer las Comisiones Permanentes de la Escuela Profesional de Economía quedando conformada de la siguiente manera:

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

1.-COMISIÓN ACADÉMICA

- 01 Econ. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA
 - 02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA
 - 03 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO
 - 04 Mgt. WILBERT CASTILLO MAMANI
- PRESIDENTE
 - INTEGRANTE
 - INTEGRANTE
 - INTEGRANTE

2.- COMISIÓN DE ESTRUCTURA CURRICULAR, SUMILLAS Y SILABOS

- 01 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO
 - 02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA
 - 03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI
 - 04 Econ. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA
- PRESIDENTA
 - INTEGRANTE
 - INTEGRANTE
 - INTEGRANTE

3.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- 01 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO
 - 02 Dr. TITO PAREDES GORDON
 - 03 Mgt. CARLOS SERNA GÓNGORA
- PRESIDENTA
 - INTEGRANTE
 - INTEGRANTE

4.- COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN

01 Econ. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA

- PRESIDENTE

02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA

- INTEGRANTE

03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI

- INTEGRANTE

04 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO

- INTEGRANTE

5.- COMISIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y DE CERTIFICACIÓN INTERMEDIA

01 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA

- PRESIDENTE

02 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO

- INTEGRANTE

03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI

- INTEGRANTE

6.- COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

01 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO

- PRESIDENTA

02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA

- INTEGRANTE

03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI

- INTEGRANTE

04 Mgt. CARLOS SERNA GÓNGORA

- INTEGRANTE

7.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS

01 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO

- PRESIDENTA

02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA

- INTEGRANTE

03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI

- INTEGRANTE

8.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE PLAN DE TESIS

Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso

9.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE TESIS

Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso

10.- COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (POI)

01 Dra. SOLEDAD URRUTIA MELLADO

- PRESIDENTA

02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA

- INTEGRANTE

03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI

- INTEGRANTE

11.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

01 Mgt. CARLOS SERNA GÓNGORA

- PRESIDENTE

02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA

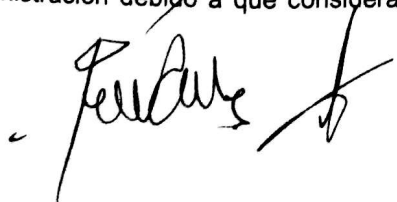
- INTEGRANTE

03 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI

- INTEGRANTE

4. RENUNCIA DEL COORDINADOR DE TURNO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN.

El Decano solicita al Secretario Académico de lectura a la carta sin número de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil quince documento en el que el Lic. Edward Morante Ríos presenta su renuncia al cargo de Coordinador de Turno de la Escuela Profesional de Administración debido a que considera que no se tienen las condiciones para desarrollar un





trabajo eficiente comenzando por la parte contractual, situación que se viene repitiendo desde el semestre anterior en el que se entregan resoluciones con considerable retraso creando un clima de inestabilidad económica y personal, además que en el semestre anterior no se le ha reconocido la totalidad del tiempo laborado, y para el presente semestre está volviendo a ocurrir la misma situación. Sobre el tema el Mgt. Rafael Aquize Estrada solicita que las asignaciones económicas a los docentes contratados que cumplen funciones administrativas sean completas, a razón que los mencionados no exigen estar en esos cargos, y es necesario hacer llegar a la autoridad universitaria la presente observación, puesto que es muy necesario humanizar a la institución, que en muchos casos se labora en horarios fuera de lo establecido por la universidad. Así mismo el Dr. Fortunato Endara Mamani manifiesta que es preocupante el maltrato existente en este caso y sugiere que se debe enviar una carta de extrañeza debido a estos sucesos. Luego de las intervenciones del presente caso el Consejo de Facultad ACUERDA aceptar la renuncia irrevocable al cargo de Coordinador de Turno presentado por el Lic. Edward Morante Ríos, y además emitir un documento de extrañeza para advertir a la autoridad los hechos que se vienen suscitando en el presente caso.

5. PROPUESTA DE ENCARGATURA DEL COORDINADOR DE TURNO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN.

El Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, y manifiesta que a razón de la renuncia del Coordinador de Turno de la Escuela Profesional de Administración por las razones señaladas en el ítem anterior y siendo de necesidad urgente el funcionamiento de dicha unidad en los turnos tarde y noche, y según las atribuciones del decano estipuladas por el Estatuto de la Universidad en su Art. 41 inciso d). Propone al MBA. Vladimir Delgado Camacho para que se haga cargo de dicha unidad académica. Sin mayores intervenciones el Consejo de Facultad ACUERDA por unanimidad designar como Coordinador de Turno de la Escuela Profesional de Administración al Docente Contratado MBA. Vladimir Delgado para el presente semestre académico 2015-III a partir de la fecha y según lo que estipule el reglamento vigente.

6. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS.

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que el Secretario Académico pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera:

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

1. LEON MERCADO, Zack Boris
2. CARAZAS MOSCOSO, Flor Diana
3. ROJAS EGUIA, José Carlos
4. ROJAS EGUIA, José Fernando
5. GARCIA MADERA, Melissa Madera
6. ANGLAS PEREZ, Jonatan
7. PEREZ GUEVARA, Zoran Miguel
8. PALACIOS ALFARO, Rosa Livia
9. SULLCA CONISLLA, Ruth Mery
10. MIRANDA CUNO, Jonathan
11. TORRES TRUJILLO, Yandira
12. MARI PACHAS, Sonia
13. LOPEZ PEZO, Sunika Gabriela
14. HUILLCA BAÑOS, John Sender
15. ALVAREZ SANCHO, Walter
16. APAZA YANQUIRIMACHI, Paolo César
17. PRUDENCIO DUEÑAS, Paul
18. CONZA TINCO, Yaneth
19. BOCANGEL AGUILAR, Luz Karen
20. ACOSTA MUÑOZ, Janice Pieretta

21. SOLIS SANCHEZ, Carlos Eduardo
22. GUZMAN YABAR, Omar Gumercindo
23. CORAHUA ROJAS, Mariela
24. MARQUINA QUISPE, Cesar Augusto
25. GARCIA RONDON, Oresly
26. VERA TEJADA, Mery Yuliana
27. NAVARRETE ECHEGARAY, Beihlith
28. MENDOZA ABRILL, Mijail Boris
29. SANCHEZ HUALLPA, Celeste
30. QUISPE JIMENEZ, Luis Miguel
31. ZEGARRA URETA, Caroline Claudia
32. BORNAS LAROTA, Cristian
33. ARANIBAR ALTAMIRANO, Edgar Alejandro
34. LOAIZA DUEÑAS, Paola
35. LEIVA MENDOZA, Luis Alberto
36. GUZMAN PEREYRA, Julia Belén

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

1. VENGOA VERA, Cassandra Brigitte
2. ESPINOZA CABALLERO, Floritza Ivonne
3. MENDOZA TECSI, Melissa K'antu
4. ACHATA HERRERA, Reymer Johao
5. LOAIZA VELARDE, Anjhi Daniela
6. VILCA HUARCA, Sonia Raymunda
7. CUTIPA ROZAS, Gonzalo
8. SSANTA CRUZ CACERES, Milagros
9. SANCHEZ MELO, Elissa Katerin
10. ORIHUELA LAQUITA, José Luis
11. CORIHUAMAN GRANADA, Sonia
12. FLORES LOPEZ, Víctor Junior
13. GATICA YNUMA, Analy
14. ORCOTORIO HERENCIA, Yaneth
15. URIBE HUALLPA, Maily Nicolle
16. VILLAFUERTE ESPINOZA, Maryhory Cierelly
17. POMPILLA QUISPE, Eyli Sandra
18. JORDAN ZEGARRA, Raiko
19. ARIZABAL DUEÑAS, Ayleen Sophia
20. BUSTAMANTE LAZARTE, Diana Gretell
21. CALISAYA MOLLINEDO, Jhon Yovani
22. CCUNO LIPA, Mayumi
23. VELA CACERES, Rosa de los Angeles
24. MAMANI CRUZ, Shiomara
25. HUANCO AGUILAR, Kemberlin Lisbet
26. SORIANO VERA, José
27. MOROCHARA SORIA, Alexandra Fátima
28. FARFAN GARCIA, Katerin Rosa
29. PALOMINO QUISOE, Milagros
30. MONZON HURADO, Wilbert
31. LOAYZA MERCADO Gilbert William
32. HUACOTO ZEA, Livia Zarina
33. PAUCAR CCOPA Veria Lisseth
34. CONDORI COLQUE Jesús Angel
35. RONDINEL YANASUPO, Jussep



36. TORRES QUISPE, Erlinda
37. MEZA GUTIERREZ, Urrssula Yaneth
38. ARBUEZ BECERRA, Yamilet Gabriela
39. PALOMARES DEL CARPIO, Jazmin Jahaira
40. YAURI MAITA, Kuinci
41. CHAMPI HUILLCA, Evert Adolfo
42. CARDOSO YUCA, Margelis
43. PIZARRO DIAZ, Vanessa Yhandhira
44. DAZA ZAPATA, Frank
45. ROZAS ZARATE, Kiara Shyrley
46. SALCEDO TTITO, Marleni
47. ALARCON COLLANQUI, Adriana
48. ZUÑIGA VELARDE, Mariel Alexandra
49. PACHECO YEPEZ, Daisy
50. AMEZQUITA CAMACHO, John Smith

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA

1. PONZE DE LEON MORALES, John Kevin
2. CASTILLO VALLENAS, Cinthia Karen
3. QUISPE CONDORI, Maritza
4. ANDIA PALOMINO, Angie
5. SUMERENTE SERPA, Yuliana Mirella
6. COAYLA CUPI, Aracely
7. Cueva yarin, Jose Carlos
8. PEDRAZA ALMRON, Tatiana
9. CRUZ SINSAYA, Demmiss Stalin
10. ALAGON MARTINERZ, Cristhian
11. DELGADO CAIRO, Paola
12. MENDOZA CONTRERAS, Estanislao
13. ALTAMIRANO PORROA, Gleydi
14. GUILLEN MARQUINA, Sonia Margaret
15. BOCANGEL PUCLLA, Violeta Carolina
16. HALLASI YAMPI, Kheskolnitsy

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

1. UMPIRE RODRIGUEZ, Juan de Dios
2. MELENDEZ DUEÑAS, Adriana
3. CAMACHO DELGADO, Marco Samir

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

1. GUZMAN GUTIERREZ, Diego Sócrates
2. UGARTE ANDIA, Grethel
3. COANQUI SULLCA, Idzumi Diana
4. CALDERON CALDERON, Suady Valentina
5. HUALLAPCUNA IBARRA, Beatriz Lisbeth
6. CUTISACA SONCCO, Flor Miriam
7. CACERES CASTILLO, Nelida Justina
8. VERA MORALES, Vella Elizabeth
9. LLAMOCCA, TINCO Nelida
10. ESTREMADOYRO TRONCOSO, Edgar Ramón
11. QUISPE RODRIGUEZ, Jakqueline
12. GUTIERREZ LEON, Luz Merly



EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

1. CAPCHA RODAS, Verónica
2. ARENAS BERDEJO, Eva Doris

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo, las doce horas con diez minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.